





Universidad
de Guanajuato

La que suscribe, licenciada **Adriana Jaime Rangel**, Secretaria Académica de la Facultad de Derecho, de la Universidad de Guanajuato, hace CONSTAR que:-----

El Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, fungió como Director del trabajo de tesis, que para obtener el grado de Licenciada en Derecho, sustentaron las siguientes alumnas:-----

Alumnas	Tesis	Fecha del examen de grado
Celia Barrientos Ortiz	"Violencia intrafamiliar. Propuesta de Reforma al artículo 221 del Código Penal para el Estado de Guanajuato".	13 de noviembre 2007
Olga Lidia Zúñiga Bermúdez		

Se extiende la presente en la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a los 13 días del mes de noviembre del dos mil siete. -----



**SECRETARIA
ACADEMICA**